



DATOS DE APROBACIÓN Y PUBLICACIÓN

EL PRESENTE PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO NO PREJUZGA LOS LÍMITES TERRITORIALES DEL MUNICIPIO, ÚNICAMENTE ESTABLECE LOS RECONOCIDOS OFICIALMENTE POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO (LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, ARTÍCULO 7°).

EN LAS ÁREAS CON DIFERENCIAL LÍMITE, SOLO PODRÁN EJERCER ACTOS ADMINISTRATIVOS PARA EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS Y DEL DESARROLLO URBANO DE LOS CENTROS DE POBLACIÓN, AQUELLAS AUTORIDADES QUE SE LES RECONOCE JURISDICCION ADMINISTRATIVA SOBRE EL TERRITORIO MUNICIPAL, HASTA EN TANTO, LA AUTORIDAD COMPETENTE EMITA EL FALLO CORRESPONDIENTE.

EL PRESENTE DOCUMENTO, NO GENERA DERECHOS PARA EL O LOS TERRITORIOS DE QUE SE TRATE EL DIFERENCIAL Y TAMPOCO CONSTITUYE DOCUMENTAL PÚBLICO PARA EFECTOS JURÍDICOS EN NINGÚN PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO O JURISDICCIONAL.

EL PRESENTE PLANO FORMA PARTE INTEGRAL DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO DE NEZAHUALCÓYOTL, APROBADO POR EL CABILDO MUNICIPAL DE NEZAHUALCÓYOTL, EN SU SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 10, DEL DÍA 15 DE FEBRERO DE 2024, PUBLICADO EN GACETA DE GOBIERNO, DEL DÍA 15 DE FEBRERO DE 2024, CON CLAVE DE REGISTRO ESTATAL DE DESARROLLO URBANO CON FECHA DE 15 DE FEBRERO DE 2024, Y SUSTITUYE AL PLANO DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO PUBLICADO EN GACETA DE GOBIERNO DE FECHA 15 DE FEBRERO DE 2024.

PRESIDENTE MUNICIPAL

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

EL C. _____ REGISTRADOR DEL INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL DEL ESTADO DE MÉXICO, ADSCRITO A LA OFICINA REGISTRAL DE ESTADO DE MÉXICO, CERTIFICA QUE EL PRESENTE PLANO CON CLAVE _____ QUEDÓ INSCRITO BAJO LA PARTIDA NO. _____ LIBRO SECCIÓN _____ DEL INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL DEL ESTADO DE MÉXICO CON FECHA _____

FECHA

SELLO

SE DEJAN A SALVO DE LOS DERECHOS ADQUIRIDOS POR LOS TITULARES Y SUS CAUSAHABIENTES, QUE PROVIENGAN DE LAS AUTORIZACIONES DE USO DE SUELO DE LA DENSIDAD E INTENSIDAD DE SU APROVECHAMIENTO Y DE LA ALTURA MÁXIMA PERMITIDA, APROBADAS CON OMBRE EL PROCEDIMIENTO PREVISTO EN EL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO, EN SU LIBRO QUINTO PUBLICADO EN LA GACETA DE GOBIERNO, ASÍ COMO DE CUALQUIER OTRA LICENCIA O AUTORIZACIÓN RELATIVA AL USO Y APROVECHAMIENTO DEL SUELO, QUE SE ENCUENTRE VIGENTE Y HAYA SIDO EMITIDA POR AUTORIDAD COMPETENTE ANTES DE LA ENTRADA EN VIGOR DEL PRESENTE PLAN.

USO DE SUELO



No. Plano
E-02 BIS I

Fuente

Básica: Elaboración propia con datos vectoriales del Marco Geoestadístico Nacional y Cartas Topográficas 1:50,000 INEGI 2014, 2015, 2020; Red Nacional de Caminos, 2022; Límites municipales IGECEM, 2019; Áreas Naturales Protegidas CEPANAF, 2021; CONABIO Datos vectoriales de Usos de Suelo y Vegetación Serie VI 2:250,000, INEGI, 2016.

Temática:

Simbología temática

<p>Corredores urbanos</p> <ul style="list-style-type: none"> CRU100L CRU100R CRU150L CRU150R CRU200L CRU200R <p>Corredor CRU200L — Mezcla de usos m² de terreno bruto/vivienda</p>	<p>Centro y subcentro urbano</p> <ul style="list-style-type: none"> CU200 SU200A CB200A <p>Centro o subcentro SU200A — Mezcla de usos m² de terreno bruto/vivienda</p>	<p>Industria</p> <ul style="list-style-type: none"> I-MN Industria mediana no contaminante <p>Usos no urbanos</p> <ul style="list-style-type: none"> ZNP Zona natural protegida Cuerpo de agua RS Reflejo sanitario <p>Otros usos</p> <ul style="list-style-type: none"> Validad Conjuntos habitacionales (SEIDU)
<p>Habitacional</p> <ul style="list-style-type: none"> H100A-3 H100A-5 H125A-3 H167A-3 H200A-2 H200A-3 <p>Uso habitacional H100A — Mezcla de usos m² de terreno bruto/vivienda</p>	<p>Equipamiento urbano</p> <ul style="list-style-type: none"> E-AS Administración y servicios E-CA Cultura y abasto E-CT Comunicaciones y transporte E-ED Educación y cultura E-ER Recreación y deporte E-SA Salud y asistencia social E-MP Municipal <p>Uso equipamiento E-EC Tipología</p>	<p>Simbología básica</p> <p>División político-administrativa</p> <ul style="list-style-type: none"> Límite del municipio de Nezahualcóyotl Límite municipal Límite estatal Área Natural Protegida <p>Rasgos naturales</p> <ul style="list-style-type: none"> Cuerpos de agua Río Canal Bosque <p>Vías de comunicación</p> <ul style="list-style-type: none"> Vía regional Vía primaria Vía secundaria Vía férrea <p>Infraestructura</p> <ul style="list-style-type: none"> Línea eléctrica Ducto <p>Población</p> <ul style="list-style-type: none"> Taza urbana Localidad urbana Localidad rural Colonias

Escala
1:5,000

0 0.075 0.15 0.3 0.45 0.6 Km

Proyección
Proyección: WGS 84
UTM Zona 14N
Datum: World Geodetic System 1984

Localización

Fecha
febrero 2024

Orientación